



ECONOMÍA DIGITAL Y RETOS FISCALES: UNA REVISIÓN INTEGRAL DE LA LITERATURA SOBRE POLÍTICAS TRIBUTARIAS Y EDUCACIÓN TRIBUTARIA

DIGITAL ECONOMY AND FISCAL CHALLENGES: A COMPREHENSIVE LITERATURE REVIEW ON TAX POLICIES AND TAX EDUCATION

Francisco Valverde Alulema¹
Salomon Quito Guachamin²
Hernan Rengel Sandoval³
Roberto Ortiz Moya⁴

Recibido: 2024-10-19 / Revisado: 2024-12-19 / Aceptado: 2025-01-15 / Publicado: 2025-03-15

Forma sugerida de citar: Valverde-Alulema, F., Quito-Guachamin, S., Rengel-Sandoval, H. y Ortiz-Moya, R. (2024). Economía digital y retos fiscales: una revisión integral de la literatura sobre políticas tributarias y educación tributaria. *Revista Científica Retos de la Ciencia*. 1(5). 121-137. <https://doi.org/10.53877/rc1.5-570>

RESUMEN

La presente investigación analiza la relación entre la economía digital y las políticas de tributación mediante una revisión sistemática de la literatura, para identificar estudios existentes y brechas de conocimiento que aún quedan en este campo. La metodología usó una búsqueda completa en bases de datos científicas como Scopus y Google Scholar, así como en escritos que no son estrictamente científicos (literatura semipublicada). La selección y el análisis de los escritos se basaron en criterios de calidad bien definidos. La rápida evolución del mundo digital presenta desafíos continuos para las reglas de impuestos, especialmente para asegurar que los impuestos sean justos en mercados que son cada vez más globales, para tratar los negocios que cruzan fronteras y para adaptar las leyes de impuestos a nuevas formas de hacer negocios. La adaptación constante de las normas de impuestos se muestra como algo muy importante para asegurar que estos sean equitativos en una economía que es cada vez más digital. Los hallazgos muestran una unión complicada entre la economía digital y las políticas de impuestos, resaltando grandes oportunidades para

¹ Doctor dentro del Programa de Doctorado En Informática. Profesor en la Universidad Central del Ecuador. Ecuador. fvalverde@uce.edu.ec / <https://orcid.org/0000-0001-5911-7324>

² Magister en Administración de Negocios. Profesor en la Universidad Central del Ecuador. Ecuador. smquito@uce.edu.ec / <https://orcid.org/0009-0001-5273-8213>

³ Magister en Sistemas de Información Geográfica Aplicada a la Conservación y Desarrollo Sostenible. Profesor Universidad Central del Ecuador. Ecuador. hvengel@uce.edu.ec / <https://orcid.org/0009-0008-8470-3585>

⁴ Magister en Gestión Informática Empresarial. Profesor en la Universidad Central del Ecuador. Ecuador. rfortiz@uce.edu.ec / <https://orcid.org/0009-0004-3029-5257>

crear reglas más útiles y justas que permitan que estas políticas se ajusten mejor a la realidad de una economía global que se vuelve cada vez más digital. En conclusión, el cambio de las políticas tributarias al entorno digital es esencial para asegurar que se recolecten los impuestos de manera adecuada y que este sistema de impuestos sea justo.

Palabras clave: formación política, economía de mercado, tributación, política fiscal, comercio electrónico.

ABSTRACT

This research analyzes the relationship between the digital economy and taxation policies through a systematic literature review to identify existing studies and knowledge gaps in this field. The methodology employed a comprehensive search in scientific databases such as Scopus and Google Scholar, as well as in non-strictly scientific writings (grey literature). The selection and analysis of the writings were based on well-defined quality criteria. The rapid evolution of the digital world presents continuous challenges for tax regulations, especially to ensure that taxes are fair in increasingly global markets, to address cross-border businesses, and to adapt tax laws to new ways of doing business. The constant adaptation of tax rules is shown to be very important to ensure that these are equitable in an economy that is becoming increasingly digital. The findings reveal a complex connection between the digital economy and tax policies, highlighting significant opportunities to create more useful and fair rules that allow these policies to better adjust to the reality of a global economy that is becoming increasingly digital. In conclusion, the shift of tax policies to the digital environment is essential to ensure that taxes are collected adequately and that this tax system is fair.

Keywords: political education, market economy, taxation, fiscal policy, e-commerce.

INTRODUCCIÓN

Definición y alcance de la economía digital

El uso masivo de servicios en línea, acelerado por eventos recientes como la pandemia COVID-19 y por la integración de nuevas tecnologías de la información, ha resaltado la necesidad de regulaciones tributarias adecuadas para las actividades económicas en internet. Vargas (2021) define la economía digital como la venta de bienes y servicios a través de plataformas digitales o economía web (Hak, Devčić y Budić, 2021), facilitando el acceso y recepción de productos con pagos directos en línea, abarcando comercio electrónico, servicios en línea, redes sociales como negocio y teletrabajo.

Principales retos fiscales en la era digital

La rápida expansión de la economía digital plantea desafíos importantes para los sistemas fiscales tradicionales, diseñados para economías con presencia física (Moreno, 2011; Jiménez, 2022). Muchos países carecen de normativas fiscales específicas para este ámbito, actualmente aplicadas principalmente a empresas físicas. Estos retos incluyen la recaudación de impuestos de empresas sin presencia física tradicional, la dificultad para gravar transacciones transfronterizas, la elusión fiscal de multinacionales digitales y la adaptación de conceptos fiscales como el de establecimiento permanente al entorno digital (Geringer, 2021).

A lo largo de los últimos 40 años, no existe actividad, trabajo o proceso que no dependa del uso de las tecnologías de la información (TI) especializadas en la gestión, organización y tratamiento de datos. Más aún, en 2020, con la declaración de emergencia sanitaria y pandemia mundial por el COVID-19, se evidenció un fenómeno que cambió la percepción sobre las TI, convirtiéndolas en aliadas importantes para el sostenimiento del desarrollo económico global. Muchas empresas se vieron obligadas a declararse en quiebra por no encontrar soluciones que les permitieran mantener sus ingresos, otras evolucionaron,

aprovechando las redes sociales y el marketing digital para promocionar sus productos o servicios. Además, surgieron nuevas empresas y el teletrabajo experimentó un crecimiento exponencial.

Antes de la pandemia, ya existían varias empresas dedicadas a la promoción y venta de productos o servicios a través de las denominadas tiendas virtuales, un concepto innovador que facilita a los consumidores acceder y recibir productos directamente a través de internet, con métodos de pago directos en línea. La pandemia de 2020 no hizo más que acelerar la adopción de este modelo en una amplia gama de actividades. A lo largo de los últimos 20 años, la gestión, organización y tratamiento de datos ha dependido cada vez más del uso de tecnologías de la información (TI) especializadas, integrándose prácticamente en todas las actividades, trabajos y procesos. Más aún, en 2020, con la declaración de emergencia sanitaria y pandemia mundial por el COVID-19, se evidenció un cambio significativo en la percepción sobre las TI, consolidándose como un aliado importante para el sostenimiento del desarrollo económico global. Gran parte de países en el mundo carecen de leyes que incluyan normativas dentro de los esquemas fiscales aplicables a este ámbito, ya que solo se aplican actualmente a empresas con presencia física.

Por lo tanto, es fundamental revisar estudios y experiencias internacionales sobre prácticas relacionadas con políticas tributarias aplicadas a la economía digital tales como el comercio electrónico y los servicios denominados en línea. Estas experiencias proporcionarán una fotografía actual sobre las regulaciones y normativas adecuadas para enfrentar la falta de políticas fiscales que garanticen el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas que operan bajo esta modalidad. En este contexto, la pregunta de investigación que surge y que permitirá obtener información relevante es: ¿Existe una relación entre la economía digital y la implementación de una política tributaria que contribuya a una política fiscal efectiva?

Con el fin de encontrar las diferentes publicaciones que darán validez a la presente investigación, se eligió el método de revisión sistemática de la literatura (SLR – Systematic Literature Review), es esencial poder responder a preguntas tales como: ¿qué temas se están tratando en la actualidad?, ¿qué perspectivas diferentes existen?, ¿cuáles son las opiniones de los autores?, ¿qué líneas de investigación proponen?, ¿qué problemas están abordando?, ¿qué soluciones han encontrado? y ¿qué brechas quedan por explorar o investigar?.

MÉTODOS Y MATERIALES

La Revisión Sistemática de la Literatura (SLR) es una metodología comúnmente aplicada, especialmente en áreas de TI (Kitchenham, 2004; Kitchenham, Dyba y Jorgensen, 2004), y ha sido respaldada por diversos autores para la revisión de publicaciones (Kitchenham, Mendes y Travassos, 2007; Staples y Niazi, 2007; Brereton et al., 2007). La SLR se utiliza como un enfoque metódico y estructurado para la búsqueda exhaustiva en bases de datos científicas reconocidas (Kitchenham, 2007).

En la presente investigación, se empleó la Revisión Sistemática de la Literatura (SLR) como un enfoque metódico y estructurado para identificar y analizar exhaustivamente la literatura existente sobre la relación entre la economía digital y las políticas fiscales. Esta metodología fue elegida por su capacidad para proporcionar una visión integral del estado actual del conocimiento en esta área y para identificar las brechas de investigación existentes. Este método sigue etapas específicas, como las propuestas por Kitchenham (2004).

Según Sánchez-Meca (2010) y Ferreras (2016), las revisiones sistemáticas integran objetivamente resultados de estudios para determinar el estado del conocimiento sobre un problema específico. En esta investigación, se utilizaron como palabras clave “Economía Digital”, “Política Tributaria” y “Política Fiscal” en inglés y español, restringiendo la búsqueda al periodo 2010-2023, etapa significativa para el desarrollo de la economía digital y el debate fiscal internacional.

Para esta SLR, se consultaron Scopus y Google Scholar, bases de datos recomendadas por su amplio alcance y relevancia en ciencias sociales y económicas

(Kitchenham, 2007; Sánchez-Meca, 2010). La realización de esta revisión, junto con la literatura no convencional, responde a la necesidad de evaluar la relación entre la economía digital y la implementación de una política tributaria que contribuya a una política fiscal adecuada, recopilando y documentando exhaustivamente la información relevante (Genero et al., 2014; Kitchenham et al., 2007).

Según afirman Valverde-Alulema y Llorens-Largo (2019), para formular la pregunta de investigación, se ha considerado: El problema encontrado: La falta de una adecuada implementación de una política tributaria, basada en la relación existente con la economía digital; La población en la que se recoge la evidencia: Experiencias de países tales como: México, Perú, Ecuador, India, España, Chile, Colombia, Malasia, países de la Unión Europea, entre otros, en donde se recoge información de políticas tributarias relacionadas a la economía digital; El grupo de intervención: Política tributaria implementada en relación con la economía digital que permita la generación de empleo, producción y estabilidad de precios; y Los resultados: Integración de la Economía Digital como eje fundamental para la implementación de una política tributaria adecuada.

Dado que el objetivo es analizar la relación entre economía digital y política tributaria a través de una SLR, se consideran adicionalmente fuentes (bases de datos no convencionales) de asociaciones profesionales y organizaciones internacionales, esenciales por la naturaleza del tema. Este análisis también incluye documentos de repositorios de universidades (Cesare, Luzi y Ruggieri, 2008; Sondergaard, Andersen y Hjørland, 2003; Sorli y Merlo-Vega, 2002).

RESULTADOS

Se identificaron 134 publicaciones primarias (Tabla 1), distribuidas en 83 de bases de datos científicas y 51 de literatura no convencional, esta última comprendiendo 31 documentos de repositorios universitarios y 20 de asociaciones profesionales.

Tabla 1.
Número de publicaciones primarias encontradas

Bases de datos científicas	Número	%
Scopus	41	49,40
Google Académico (buscador)	42	50,60
Subtotal	83	100
Literatura no convencional	Número	%
Universidades	31	60,78
Asociaciones	20	39,22
Subtotal	51	100
TOTAL	134	

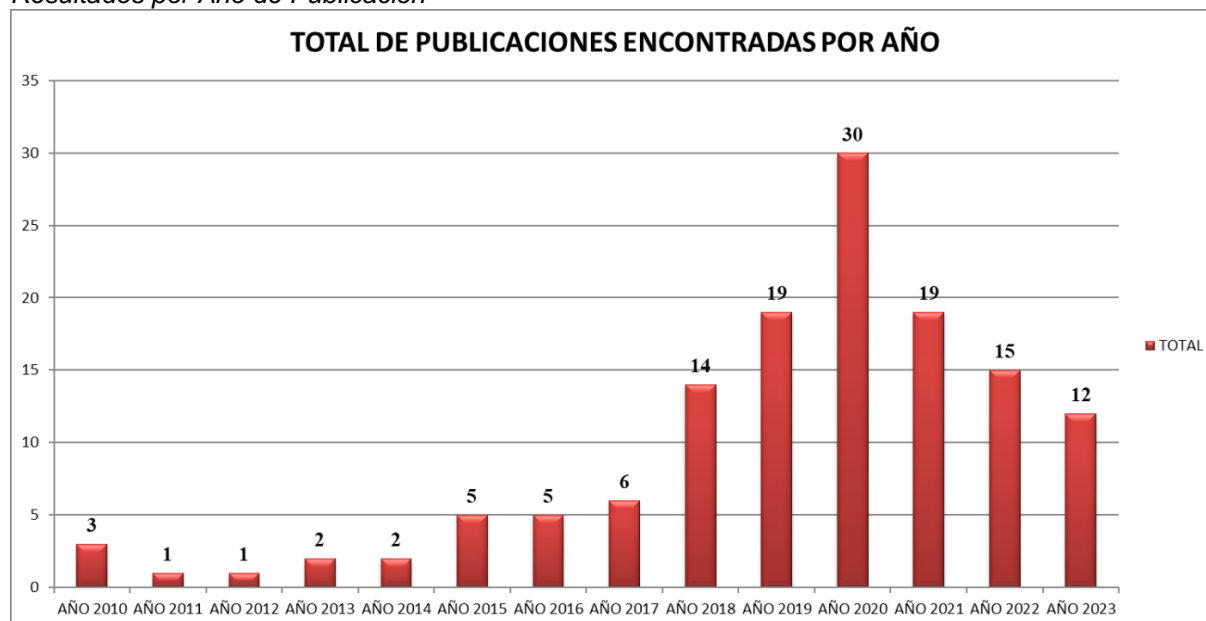
Nota: Resumen de publicaciones encontradas en bases de datos científicas y distribución de la literatura no convencional por tipo de fuente (universidades y asociaciones)

En cuanto a las bases de datos científicas, la distribución fue similar entre Google Académico (50,60%) y Scopus (49,40%). En la literatura no convencional, la mayoría provino de repositorios universitarios (60,78%). Del total de publicaciones, un 61,94% corresponde a bases de datos científicas, asegurando un amplio alcance, mientras que el 38,06% restante de fuentes no convencionales aporta perspectivas relevantes de instituciones académicas y profesionales.

La clasificación por año de publicación (Figura 1), dentro del periodo 2010-2023, muestra una tendencia creciente en el interés por el tema, con un aumento de 3 publicaciones en 2010 a un pico de 30 en 2020, seguido de 19 en 2021. Se espera que el número de trabajos para 2021-2023 sea mayor al cierre de los periodos y debido al proceso de

publicación. La disminución en 2021 podría estar ligada a la pandemia COVID-19. Estos datos reflejan el creciente interés científico en la relación entre economía digital y políticas tributarias.

Figura 1.
Resultados por Año de Publicación



Nota: Número de publicaciones encontradas y categorizadas por año de publicación

Entre los 134 trabajos seleccionados, predominan los artículos de revistas (90), seguidos de contribuciones de conferencias y congresos (4), informes (7) y libros (2). Las bases de datos científicas aportaron principalmente artículos indexados (75), mientras que la literatura no convencional contribuyó mayormente con artículos (15) e informes (5). Las tesis doctorales (1), de maestría (10) y profesionalizantes (20), relevantes para esta investigación, se obtuvieron de repositorios universitarios y asociaciones.

Dado el considerable número de estudios primarios encontrados (134) en esta SLR, fue necesario evaluarlos para determinar su relevancia. Se realizó una lectura del resumen, título y palabras clave de cada documento, evaluándolos con base en cinco criterios (Tabla 2), cada uno con una puntuación de 0 a 2, resultando en una calificación máxima de 10 puntos por publicación.

Tabla 2.
Criterios considerados para evaluar la calidad de las publicaciones

Criterios	Puntos	Descripción
Origen	2	Prestigio de la revista/organización que lo avala
Coherencia	2	Coherencia del resumen
Adecuación	2	Adecuación del estudio para los objetivos de la investigación
Resultados	2	Valoración de los resultados del estudio
Transferibilidad	2	Transferibilidad al contexto de la investigación
TOTAL	10	

Nota: Criterios, puntajes y descripción considerados para la selección de publicaciones. Fuente: elaboración propia a partir de Phases and activities of the SLR, (Valverde-Alulema y Llorens-Largo, 2019)

Según la puntuación obtenida, se asignaron niveles de contribución: nula (0-3 puntos), baja (4-6 puntos), mediana (7-8 puntos) y alta (9-10 puntos). Finalmente, 70 publicaciones fueron consideradas de alta contribución para responder la pregunta de investigación (Tabla 3).

Tabla 3.

Niveles de contribución considerados para evaluar la calidad de las publicaciones

Nivel de contribución	BD. Científicas	Universidades	Asociaciones	Total	%
Nula	18	8	6	32	23,88
Baja	15	2	3	20	14,93
Mediana	9	2	1	12	8,96
Alta	41	19	10	70	52,24
TOTAL	83	31	20	134	100

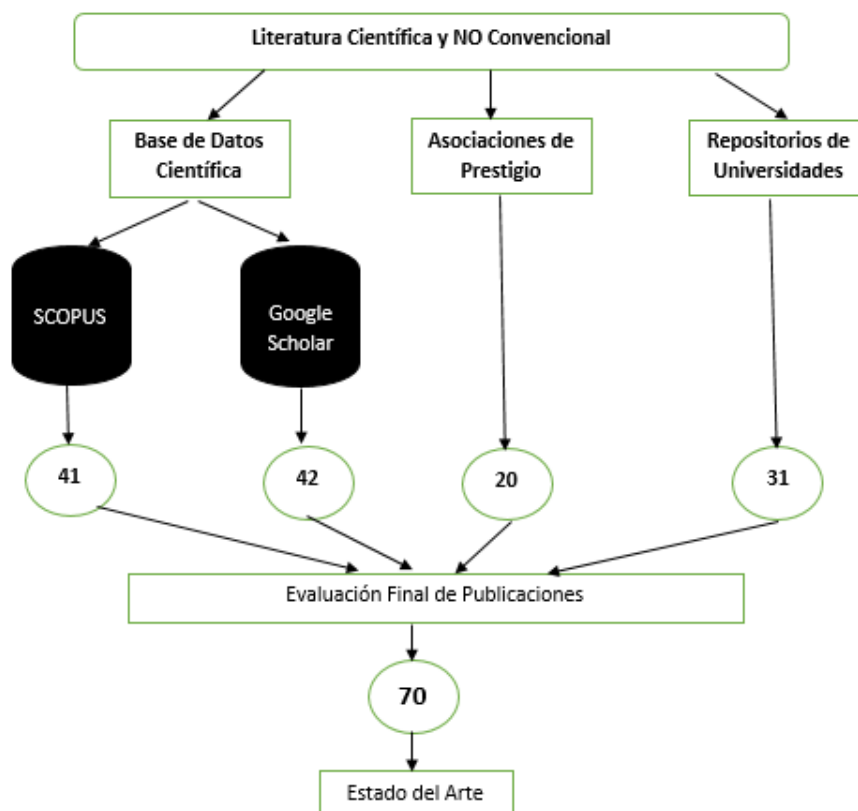
Nota: Nivel de contribución considerados para la selección de publicaciones que formarán parte del estado del arte de la investigación

Para el reporte final, se consideraron únicamente las 70 publicaciones de alta contribución, detallando el proceso de evaluación desarrollado. Las Tablas 4, 5 y 6 presentan los detalles de estas publicaciones, las cuales fueron objeto de una lectura completa.

En resumen (Figura 2), se aplicó un proceso planificado de selección y filtrado en la SLR, resultando en 134 publicaciones iniciales (83 de bases de datos científicas, 20 de asociaciones y 31 de universidades). La evaluación de la calidad, basada en la lectura de resúmenes, títulos y palabras clave, identificó 70 publicaciones de alta contribución y relevancia para responder la pregunta de investigación.

Figura 2.

Esquema de resumen de SLR aplicado a la pregunta de investigación



Nota: Proceso de selección de publicaciones tanto de literatura científica como literatura no-convencional

DISCUSIÓN

Análisis Cuantitativo

El periodo 2010-2023 evidenció un creciente interés en la temática, con un aumento de 3 publicaciones en 2010 a un pico de 30 en 2020. Se espera que las cifras para 2021-2023 aumenten al cierre de los periodos, ya que la recopilación de datos se realizó en un momento previo al cierre completo de estos periodos y el proceso de publicación científica a menudo implica un desfase temporal. La mayoría de las publicaciones se concentran en Economía, Econometría y Finanzas (47%), seguido de Negocios, Administración y Contabilidad (22%), y Ciencias Sociales (20%), sumando un 89%. Aproximadamente el 62% de las publicaciones provienen de bases de datos científicas.

La literatura no convencional representó un 38% de las contribuciones, aportando valor científico y práctico. Las bases de datos científicas se centraron principalmente en Economía, Finanzas y Ciencias Sociales, siendo los artículos indexados los más comunes, lo que denota un interés formal en la investigación. La literatura no convencional también contribuyó con tesis doctorales, de maestría y profesionalizantes, ofreciendo diversas perspectivas académicas, y se identificaron investigaciones de asociaciones internacionales como CEPAL, BID, ONU y UNESCO sobre la relación entre economía digital y política tributaria.

Análisis Cualitativo: Síntesis Temática y Perspectivas de la Literatura

El análisis de las setenta investigaciones seleccionadas de alta contribución trasciende la descripción de la evolución de la política fiscal, enfocándose en identificar los temas centrales, las diversas perspectivas y los planteamientos conceptuales que emergen de la literatura en relación con la economía digital y la tributación. Este análisis cualitativo se centra en comprender en profundidad las narrativas, los argumentos y las propuestas presentadas por los autores para abordar los desafíos fiscales en el entorno digital.

Un tema central que emerge de la literatura es la tensión entre la rápida digitalización de la economía y los marcos fiscales tradicionales. Vargas (2021), Hak, Devčić y Budić (2021) definen la economía digital y cómo su crecimiento impulsa las transacciones en línea, mientras que Geringer (2021) subraya que la legislación fiscal internacional no ha seguido este ritmo, generando desigualdades. Moreno (2011) y Jiménez (2022) refuerzan esta idea, señalando las fallas de los sistemas fiscales diseñados para economías con presencia física frente a la realidad digital.

Las normativas fiscales antiguas debido a la evolución tecnológica, las obliga a constantes actualizaciones (Borrego, 2014; Daza y Vasco, 2021). En el contexto de Ecuador, Ortiz y Guillín (2023) analizan el comercio electrónico, resaltando el acceso a internet como un factor clave, aunque mencionan desafíos como la evasión fiscal y la ausencia de un marco legal. Carvajalino-Martínez y Hernández-Blanco (2023) también critican la obsolescencia de los sistemas fiscales, destacando las dificultades para gravar actividades digitales sin presencia física. A pesar de los esfuerzos de la OCDE, persisten vacíos normativos, con avances limitados en India, España y Chile, y problemas en Colombia por definiciones ambiguas (Cardona, 2022; León, 2022 y Chile, 2020).

Diversos autores ofrecen perspectivas sobre la necesidad de adaptar los sistemas fiscales. García, Martínez, Silva y Guzmán (2020) y Bensusán (2020) enfatizan la urgencia de recaudar fondos para el desarrollo sin crear nuevos impuestos. Grondona et al. (2020) destacan la adopción de medidas fiscales unilaterales por varios países tras la pandemia, lo que, según Álamo (2020) y Berberov y Milogolov (2020), subraya la importancia de la cooperación multilateral para mitigar impactos negativos como el desempleo tecnológico y las desigualdades globales.

La literatura también explora desafíos específicos como la evasión fiscal de multinacionales digitales debido a la falta de coordinación internacional, la dificultad para

determinar la renta imponible de negocios multinacionales digitales (McGaughey y Raimondos, 2019), y lo anticuado de las normativas fiscales ante la evolución tecnológica (Borrego, 2014; Daza y Vasco, 2021). Se identifican enfoques como los incentivos fiscales para fomentar empresas digitales (Abdul et al., 2021), medidas para mitigar la evasión del IVA (González, Romero y Padilla, 2019), la redefinición del concepto de establecimiento permanente en el entorno digital (Ponomareva, 2019), y la necesidad de coordinación normativa a nivel global (Ortiz y Guillín, 2023; Mendoza, 2022).

Pylypenko et al. (2022) recomiendan urgentemente adaptar las políticas fiscales a la economía digital, proponiendo digitalizar las autoridades fiscales, expandir servicios digitales, e incentivar la digitalización empresarial. Recomiendan calcular ingresos reales, integrar plataformas comerciales para automatizar la contabilidad y evitar la doble imposición. Canga (2021), Alén (2021), Zurita (2023), García (2020), González (2022) y Díaz y Esquen (2022) alertan sobre la evasión fiscal de multinacionales digitales debido a la falta de coordinación internacional. En Perú, proponen redefinir el concepto de establecimiento permanente; en Ecuador, el IVA sobre servicios digitales ha mejorado la recaudación, aunque persisten problemas de eficiencia y transparencia.

González, Romero y Padilla (2019) analizaron doce medidas implementadas en países de América Latina y el Caribe para mitigar la evasión de impuestos al valor añadido o de naturaleza similar aplicables al consumo. Si bien impuestos como el Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto General a las Ventas (IGV), o tributos con denominaciones equivalentes en otros países de la región, son considerados más sencillos de implementar, su aplicación en la economía digital presenta desafíos. A pesar de su relativa simplicidad, la carga de estos impuestos tiende a recaer en el consumidor, lo que no asegura una equidad fiscal completa en el entorno digital.

Planteamientos básicos

Tras analizar las diversas publicaciones seleccionadas y en consonancia con las categorías temáticas identificadas en el análisis de resultados, se pueden agrupar los planteamientos básicos en relación con la tributación en la economía digital de la siguiente manera:

Propuestas y Adaptaciones de Políticas Tributarias en la Economía Digital: Abdul et al. (2021) proponen incentivos fiscales en Malasia para fomentar empresas digitales. Álamo (2020) plantea alternativas ante las deficiencias de los sistemas fiscales tradicionales frente a la economía digital. McGaughey y Raimondos (2019) proponen trasladar la tributación de las empresas multinacionales de las ganancias nacionales a las ganancias globales. Daza y Vasco (2021), Díaz y Esquen (2022) y García et al. (2020) proponen incluir plataformas como UBER, NETFLIX y UBER EATS en regímenes fiscales específicos. Santos (2018) indica que los países en desarrollo carecen de un marco fiscal especializado para la economía digital, a diferencia de los países desarrollados. En Perú, se propone redefinir el concepto de establecimiento permanente en el contexto de la economía digital.

Desafíos de la Economía Digital para los Sistemas Fiscales Tradicionales: Bakaeva et al. (2018) destacan que fortalecer la función estimulante de los impuestos puede fomentar la innovación digital y mejorar los derechos sociales, aunque esto implica adaptar los sistemas tradicionales. Berberov y Milogolov (2020) consideran improbable una cooperación fiscal internacional efectiva, dejando a los países pobres en una situación vulnerable ante los desafíos de la economía digital. El auge de negocios multinacionales digitales genera retos fiscales, como la determinación de la renta imponible. Geringer (2021) y Ponomareva (2021) subrayan la falta de consenso internacional y europeo sobre la tributación digital, lo que ha llevado a medidas fiscales unilaterales en la UE. Allevalo y DeVito (2021) advierten que las herramientas digitales cuestionan los sistemas fiscales basados en la residencia o la fuente de ingresos, requiriendo nexos fiscales alternativos.

La Necesidad de Modernización y Digitalización de las Administraciones Fiscales: Hodžić (2019) analiza las fortalezas y debilidades de la administración fiscal al implementar servicios electrónicos. Zhuravleva (2018) aborda los desafíos en la tributación de pequeñas

empresas digitales. Ponomareva (2019) examina la transición del concepto de establecimiento permanente tradicional a la digital, buscando una distribución fiscal más equitativa. Tsindeliani et al. (2019) recomiendan optimizar los recursos tecnológicos para mejorar el cumplimiento fiscal.

Retos Específicos y Áreas de Investigación Futura: Sánchez-Archidona (2018, 2019) sugiere modelos fiscales innovadores para gravar datos y algoritmos. Ting y Gray (2019) critican el régimen fiscal internacional actual y proponen un rediseño integral. Jorrat (2019) compara experiencias en América Latina sobre tributación digital. Faúndez-Ugalde et al. (2021) resaltan principios tributarios como la legalidad, simplicidad y equidad, aunque su aplicación enfrenta desafíos en la economía digital. Rodríguez (2021) y Allevalo y DeVito (2021) advierten que las herramientas digitales cuestionan los sistemas basados en residencia o fuente de ingresos, requiriendo nexos fiscales alternativos.

Líneas de Investigación en la economía digital y tributación

El análisis de la literatura revisada permite identificar diversas líneas de investigación clave en la intersección de la economía digital y la tributación:

Digitalización de las Administraciones Tributarias y Optimización de Políticas Fiscales: Se ha encontrado que la digitalización del sector público, especialmente en Latinoamérica y el Caribe, optimiza las políticas fiscales y moderniza las finanzas públicas (Seco y Muñoz, 2018). El análisis de las tecnologías utilizadas por las administraciones tributarias es crucial (Armas y Colmenares de Eizaga, 2007). La conectividad digital impulsa transformaciones sociales y económicas que impactan la gestión fiscal (Hodžić, 2019). Se requiere mayor investigación sobre cómo implementar y gestionar eficazmente las tecnologías digitales en las administraciones tributarias, así como evaluar el impacto específico de diferentes tecnologías en la recaudación y el cumplimiento fiscal.

Desafíos Fiscales del Comercio Digital y los Servicios en Línea: La digitalización exige la actualización de los marcos regulatorios, especialmente en la tributación del comercio digital y los servicios ofrecidos a través de redes sociales (Pazmiño, 2020; Romero, 2020; Saint-Jaques, 2017; Tamayo et al., 2023). Se han comparado enfoques del IVA en servicios digitales (Gamez, 2019) y se han examinado los fundamentos e implicaciones tributarias de la economía digital (Freire y Tapiero, 2019). Comprender las normativas fiscales digitales es fundamental (Romo y Rodolfo, 2016), y las administraciones tributarias deben adaptarse al avance tecnológico (Vitale, 2020). Se han identificado vulnerabilidades como la evasión fiscal en el comercio electrónico (Muñoz, 2013; Paredes, 2020). Es necesario continuar investigando sobre modelos tributarios efectivos para gravar el comercio digital y los servicios en línea, considerando la naturaleza transfronteriza de muchas transacciones. Se requiere analizar las mejores prácticas internacionales y desarrollar soluciones que minimicen la evasión fiscal y garanticen una recaudación justa. La adaptación de las administraciones tributarias a tecnologías emergentes y la capacitación del personal son áreas que necesitan mayor atención.

Asimetrías Fiscales y Competencia en la Economía Digital: Existen asimetrías fiscales en las plataformas digitales que afectan la competencia (Faúndez-Ugalde et al., 2021). Se ha propuesto redefinir el concepto de residencia fiscal en entornos digitales (Rodríguez, 2021). Se necesita investigar más a fondo sobre cómo las asimetrías fiscales en la economía digital impactan la competencia y el desarrollo económico. Es fundamental explorar nuevas definiciones y criterios fiscales que se adapten a la realidad de las empresas digitales y promuevan una competencia equitativa.

La Economía Digital como Estrategia de Desarrollo y sus Implicaciones Fiscales: La economía digital se considera una estrategia clave para países emergentes (Li y Yang, 2021). Sin embargo, la digitalización plantea desafíos fiscales que deben abordarse (Pazmiño, 2020; Ponomareva, 2019). Se requiere investigar cómo los países emergentes pueden diseñar políticas fiscales que fomenten el desarrollo de la economía digital sin comprometer la recaudación y la equidad fiscal. Es importante analizar el impacto de diferentes incentivos

fiscales y estrategias regulatorias en el crecimiento del sector digital y sus efectos en las finanzas públicas.

Problemas Detectados en la Tributación de la Economía Digital

El análisis de la literatura revela tendencias generales en los problemas identificados en la tributación de la economía digital, en lugar de una abundancia de casos particulares. Estas tendencias incluyen:

Vacíos e Inadecuaciones en la Normativa Fiscal Existente: Se ha detectado una falta de legislación clara y específica para la economía digital, lo que genera vacíos normativos y dificulta la correcta tributación de los ingresos en línea (Carvajalino-Martínez y Hernández-Blanco, 2023). Las nuevas tecnologías han generado cambios sustanciales en la sociedad, reflejados en leyes fiscales que integran tecnología, aunque con vacíos regulatorios en áreas como las criptomonedas (Ossandón-Cerda, 2019, 2020). Las normativas fiscales diseñadas para economías con presencia física resultan obsoletas frente a la economía digital (Jiménez, 2022; Carvajalino-Martínez y Hernández-Blanco, 2023). La imprecisión en la identificación de los elementos de creación de valor en la economía digital afecta la certeza legal de los tributos (Faúndez-Ugalde et al., 2021).

Desafíos para las Jurisdicciones Fiscales y la Recaudación: Existe un reto significativo en la determinación de las jurisdicciones fiscales en los ingresos digitales (Jiménez, 2022). La aplicación de un régimen tributario uniforme al comercio digital y convencional podría perjudicar la recaudación fiscal (Irribarra, 2015). La dificultad para gravar empresas digitales no residentes sin presencia física afecta los ingresos fiscales (Faúndez-Ugalde et al., 2021). Estrategias de empresas para tributar en jurisdicciones de baja imposición complican el trabajo de las autoridades fiscales (Vargas, 2021).

Problemas de Equidad y Competencia: Las plataformas monopolísticas generan barreras que limitan la equidad y la neutralidad entre agentes económicos (Faúndez-Ugalde et al., 2021). Los incentivos fiscales unilaterales pueden ocasionar doble no tributación (Faúndez-Ugalde et al., 2021). Soluciones como el IVA trasladan la carga a los consumidores, sin resolver el problema estructural de la tributación de las empresas digitales (Rodríguez, 2021).

Limitaciones en la Capacidad de las Administraciones Tributarias: Se destaca la incapacidad de las administraciones tributarias para adaptarse al ritmo de la economía digital, afectando la equidad entre países y sectores (Tamayo et al., 2023). A pesar de la integración de tecnología en las leyes fiscales, existen limitaciones y la necesidad de mejorar la eficacia de estas herramientas (Ossandón-Cerda, 2019, 2020; Vaithilingam, Nair y Thiyagarajan, 2015).

Impacto Socioeconómico de la Digitalización y la Fiscalidad: Se identifica una relación entre la economía digital y retos como el desempleo tecnológico y la desigualdad de ingresos (Abdul Wahab et al., 2021; Berberov y Milogolov, 2020).

Soluciones Planteadas para los Desafíos Fiscales de la Economía Digital

El análisis de la literatura revisada identifica varias líneas de acción y propuestas para abordar los desafíos fiscales que plantea la economía digital:

Implementación y Optimización de Incentivos Fiscales: Se ha propuesto reforzar la teoría de los incentivos fiscales dentro del modelo de aceptación tecnológica para influir positivamente en la brecha fiscal digital (Abdul Wahab, Ling, Abdurrahman, Keong y Nik Abdullah, 2021). En Malasia, se sugieren incentivos fiscales específicos para fomentar el crecimiento de las empresas digitales (Li y Yang, 2021). Se destaca el uso de políticas de reducción de impuestos en China como medida para estabilizar la economía y promover el desarrollo digital (Li y Yang, 2021). Si bien los incentivos fiscales pueden estimular la actividad

económica digital, es crucial diseñarlos cuidadosamente para evitar la erosión de la base imponible y asegurar la equidad fiscal (Faúndez-Ugalde et al., 2021).

Adaptación y Modernización de la Normativa Fiscal: Se aboga por analizar la evolución de la legislación en plataformas colaborativas para lograr una fiscalidad equitativa y eficiente (Alamo, 2020). Se sugiere ampliar la definición de establecimiento permanente para gravar bienes y servicios vendidos a través de plataformas digitales, como se ha planteado en Ecuador (Pazmiño, 2020). Se considera necesario adaptar los sistemas fiscales a los nuevos modelos digitales y que los gobiernos implementen tecnologías para controlar fiscalmente a empresas no residentes (Rodríguez, 2021). La actualización de la normativa fiscal es fundamental para reflejar la realidad de la economía digital.

Mejora de la Recaudación y la Prevención del Fraude Fiscal: Se proponen estrategias para aumentar la recaudación y prevenir el fraude fiscal mediante un modelo teórico general que emplee medios legales en la regulación fiscal (Armas y Colmenares de Eizaga, 2010), alineado con la idea de fortalecer la función estimulante de los impuestos (Bakaeva et al., 2018). Se enfatiza la necesidad de un sistema fiscal eficiente, justo y resistente al fraude para el comercio electrónico (Papis-Almansa, 2019). Se destaca que los países en desarrollo deben adoptar tecnologías digitales en sus administraciones fiscales para facilitar la recolección del IVA (Wadesango, Chibanda y Wadesango, 2020). Se sugiere considerar a las multinacionales digitales como contribuyentes directos, aplicando impuestos sobre sus ingresos y promoviendo acuerdos internacionales para una tributación más justa (Haro, Rivera y Cruz, 2023). Se indica que la cooperación internacional y el intercambio de información tributaria son claves para mejorar la recaudación y combatir la evasión fiscal (Ortiz y Guillin, 2023). La mejora de la recaudación implica tanto la modernización de las administraciones tributarias como la implementación de mecanismos efectivos para combatir el fraude y la evasión. La cooperación internacional es esencial dada la naturaleza transfronteriza de la economía digital.

Enfoque en Impuestos Específicos y su Aplicación: Se analiza la implementación de impuestos a los servicios digitales a nivel internacional, destacando avances en diversos países (Amar y Grondona, 2021) y en la Unión Europea (Papis-Almansa, 2019). Se plantea que las ganancias digitales deben gravarse igual que las tradicionales (Pazmiño, 2020). En México, se discute la aplicación del ISR sobre los ingresos de plataformas digitales (Haro, Rivera y Cruz, 2023). Se señala la importancia de garantizar el pago del IVA por empresas extranjeras que ofrecen servicios digitales (Ortiz y Guillin, 2023). La aplicación de impuestos específicos a los servicios digitales es una respuesta directa a los desafíos de gravar la economía digital. Sin embargo, su diseño e implementación deben considerar la posible doble imposición y su impacto en los consumidores.

Soluciones para Trabajadores Autónomos y Nuevos Modelos de Negocio: Se identifican problemas en la tributación de trabajadores autónomos en la economía digital y se plantean soluciones (Zhuravleva, 2018). La economía digital ha dado lugar a nuevas formas de trabajo y modelos de negocio que requieren enfoques fiscales adaptados a sus particularidades, como la tributación de trabajadores de plataformas. Es importante destacar que la efectividad de estas soluciones propuestas a menudo depende de la coordinación internacional y la capacidad de las administraciones tributarias para adaptarse a un entorno digital en constante evolución (Rodríguez, 2021).

CONCLUSIONES

Esta investigación se basó en una revisión sistemática de la literatura (SLR), examinando publicaciones en bases de datos científicas, repositorios de universidades y asociaciones profesionales con el objetivo de determinar la relación entre la economía digital y la implementación de una política tributaria que contribuya a una adecuada política fiscal.

El análisis de la literatura seleccionada revela una vinculación intrínseca entre la economía digital y la implementación de políticas tributarias efectivas, lo cual ha generado un creciente interés en la investigación, evidenciado por el aumento progresivo de publicaciones

sobre el tema entre 2010 y 2023, lo que sugiere amplias oportunidades para futuras exploraciones.

El análisis cualitativo de la literatura revisada se centró en identificar los temas abordados, los diferentes planteamientos existentes, las opiniones de autores relevantes, las líneas de investigación propuestas, los problemas detectados y las soluciones encontradas, así como las brechas que aún persisten. Este análisis puede orientar a futuros investigadores interesados en esta temática para identificar áreas de estudio.

La consolidación de una línea de investigación en Economía Digital es crucial y justifica su inclusión en la educación superior e investigación. El estudio de las políticas tributarias en la era digital es fundamental por su potencial aporte a la política fiscal. El impuesto a los servicios digitales, aunque explorado, se encuentra en implementación reciente en la mayoría de los países. En la Unión Europea se aplica de forma uniforme desde 2020 buscando equidad. En Latinoamérica, con excepciones como México, Chile y Argentina, su implementación está en curso con resultados diversos.

En Ecuador, existen expectativas de mayor recaudación fiscal proveniente de la economía digital, lo que podría financiar programas sociales. Sin embargo, la regulación tributaria de las plataformas digitales podría generar un aumento en el precio de los productos y servicios para los consumidores.

La economía digital ha transformado las operaciones empresariales, creando nuevos modelos de negocio que desafían las estructuras tributarias tradicionales, exigiendo una reevaluación y adaptación de las políticas para gravar adecuadamente los ingresos de las plataformas digitales. La creación de valor sin presencia física dificulta la determinación de la base imponible, afectando impuestos como la renta y demandando la revisión de criterios como el establecimiento permanente.

La implementación de políticas tributarias apropiadas en la economía digital busca garantizar la equidad fiscal entre empresas digitales y convencionales, evitando distorsiones y abordando las oportunidades de evasión y elusión generadas por la operación en múltiples jurisdicciones sin presencia física definida, mediante mecanismos de control y normativas claras para mejorar la recaudación.

Dada la naturaleza global de la economía digital, es fundamental la colaboración internacional para desarrollar estándares tributarios que prevengan la doble no tributación y faciliten el intercambio de información. La implementación de incentivos fiscales específicos puede impulsar el crecimiento del sector digital, siempre que no comprometan la equidad fiscal. En conclusión, la compleja interrelación entre economía digital y política tributaria demanda la adaptación de las políticas fiscales para asegurar una recaudación adecuada y equidad.

REFERENCIAS

- Abdul Wahab, N. S., Ling, T. W., Abdurrahman, A. P., Keong, O. C., y Nik Abdullah, N. H. (2021). Effects of digital economy involvement on book-tax differences in Malaysia. *Cogent Business and Management*, 8(1). <https://doi.org/10.1080/23311975.2020.1870806>
- Alamo Cerrillo, R. (2020). La necesidad de un cambio tributario en materia de economía digital. *Ekonomiaz*, 108–125.
- Alén Iglesias, G. (2021). El impacto fiscal de la economía digital: especial referencia a la fiscalidad internacional [Comillas Universidad Pontificia]. [https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/50443/TFG-Alen-Iglesias%2C Guillermo.pdf?sequence=1](https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/50443/TFG-Alen-Iglesias%2C%20Guillermo.pdf?sequence=1)
- Allervato, G., y De Vito, A. (2021). Gravar la economía digital : ¿ es un impuesto sobre los servicios digitales la solución adecuada ? *Cuadernos de Información Económica*, 280, 23–32. <https://www.funcas.es/articulos/gravar-la-economia-digital-es-un-impuesto-sobre-los-servicios-digitales-la-solucion-adecuada/>
- Amar, A., y Grondona, V. (2021). Economía digital y tributación El caso argentino en el marco

- de la experiencia internacional. In CEPAL - Naciones Unidas (Vol. 2, Issue 2). <https://doi.org/10.53673/th.v2i2.105>
- Armas A, M. E., y Colmenares de Eizaga, M. I. (2007). The New Technologies in the Tributary Administrations. *Revista Electrónica de Estudios Telemáticos*, 6(3), 84–98. <https://www.redalyc.org/pdf/784/78460306.pdf>
- Bakaeva, O. Y., Belikov, E. G., Pokachalova, E. V., Popov, V. V., y Razgildieva, M. B. (2018). Implementing the principles of the social state in tax law within the context of the digital economy. *Journal of Social Sciences Research*, 2018(Special Issue 3), 61–66. <https://doi.org/10.32861/jssr.spi3.61.66>
- Bensusán, G. (2020). Ocupaciones emergentes en la economía digital y su regulación en México.
- Berberov, A. B., y Milogolov, N. S. (2020). Adjusting tax policy to the challenges of digitalization, inequality and technological unemployment. *Journal of Siberian Federal University - Humanities and Social Sciences*, 13(11), 1710–1722. <https://doi.org/10.17516/1997-1370-0677>
- Borrego Zabala, B. (2014). The necessary adaptation of taxation to the new trends in e-business. *IDP Revista de Internet Derecho y Política*, 18(18), 51. <https://doi.org/10.7238/idp.v0i18.2218>
- Brereton, P., Kitchenham, B., Budgen, D., Turner, M. y Khalil, M. (2007). Lessons from Applying the Systematic Literature Review Process Within the Software Engineering Domain. *The Journal of Systems and Software*.
- Caballero, Martín, Á. (2018). Estrategias de política económica ante la digitalización de la economía [Universidad de Valladolid]. <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/30068/1/TFG-E-453.pdf>
- Canga Ruiz, M. del C. (2021). Economía digital y su tributación. Conveniencia de alcanzar un IDSD europeo. Comillas Universidad Pontificia.
- Cardona Quintero, A. (2022). Implicaciones tributarias de las plataformas Digitales en el marco de la economía naranja en Colombia. In Universidad Jorge Tadeo Lozano. Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Carvajalino-Martínez, C. A., y Hernández-Blanco, S. Y. (2023). Impuesto de renta y complementarios de los influencers no residentes con presencia económica significativa en la economía digital colombiana. *Aibi, Revista de Investigacion Administracion e Ingenierias*, 11(3), 156–169. <https://doi.org/10.15649/2346030X.3406>
- Cesare, R., Luzi, D. y Ruggieri, R. (2008). The impact of Grey Literature in the web environment: A citation analysis using Google Scholar. *The Grey Journal*, 4(2), 83–96.
- Chile, R. de. (2020). Estrategia de Transformación digital Chile Digital 2035. In Asiet. https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/estrategia_de_transformacion_digital_chile_2035_.pdf
- Daza, J. D., y Vasco, D. C. (2021). The use of tourist technology platforms as an instrument of tax control. *Journal of Tourism and Development*, 37, 165–177. <https://doi.org/10.34624/rtd.v37i0.26413>
- De Filippi, P. (2013). Taxing the cloud: Introducing a new taxation system on data collection? *Internet Policy Review*, 2(2), 1–7. <https://doi.org/10.14763/2013.2.124>
- De Los Ángeles, A., y Ruíz, R. (2020). Emergencia Sanitaria Y Transacciones Electrónicas: Covid-19 Caso México Health Emergency and Electronic Transactions: Covid-19 Case Mexico. *Revistas.Ujat*, 8, 66–82.
- Díaz Huamanchumo, K. M., y Esquen Nombera, K. D. (2022). La legislación tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de la plataforma Netflix. Universidad Cesar Vallejo.
- Faúndez-Ugalde, A., Olivares, Á. V., Romero, A. O., y Marisio, F. M. (2021). Tributación en la economía digital: Propuestas impulsadas por la OCDE y el impacto frente a los principios rectores de todo sistema tributario. *Revista Chilena de Derecho y Tecnología*, 10(1), 9–28. <https://doi.org/10.5354/0719-2584.2021.53385>
- Ferreras, M. (2016). Visibilidad e impacto de la literatura gris científica en repositorios institucionales de acceso abierto. Estudio de caso bibliométrico del repositorio Gredos

- de la Universidad de Salamanca (Tesis Doctoral). Universidad de Salamanca, Salamanca, España.
- Freire, D., y Tapiero, F. (2019). Análisis del IVA para plataformas digitales: posibles impactos para el país. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Gamez, M. (2019). La regulación del IVA sobre el comercio electrónico en la importación de servicios. Universidad Externado de Colombia.
- García Cálcano, C. C., Martínez Prats, G., Silva Hernández, F., y Guzmán Fernández, C. (2020). Análisis a la propuesta de la aplicación del Impuesto al Valor Agregado al comercio electrónico en México. *Ciencias de La Documentación*, 6(1), 79–92. <http://www.cienciasdeladocumentacion.cl/index.php/csdoc/article/view/7>
- García Hilger, A. (2020). Economía digital y los retos de su control tributario. Universidad Miguel Hernández.
- Genero, M., Cruz-Lemus, J. A., y Piattini, M. (2014). *Métodos de Investigación en Ingeniería del Software*. España: RA-MA Editorial.
- Geringer, S. (2021). National digital taxes—Lessons from Europe. *South African Journal of Accounting Research*, 35(1), 1–19. <https://doi.org/10.1080/10291954.2020.1727083>
- González Moreno, A. (2022). Establecimiento permanente y los retos fiscales de la economía digital. Universidad de Zaragoza.
- González, E., Romero, I., y Padilla, R. (2019). Buenas Prácticas aplicadas en países de América Latina para reducir la evasión por saldos a favor en el IVA. *Repositorio*, 1–15.
- Grondona, V., Chowdhary, Abdul M., y Uribe, D. (2020). Medidas Tributarias Nacionales sobre la economía digital. *ECONSTUR*.
- Guido, C., Moscato, P., y Stankevicius, M. (2017). Autoras :Análisis tributarios del esquema de los servicios colaborativos, en especial Uber. Universidad Argentina de la Empresa.
- Hak, M., Devčić, A., y Budić, H. (2021). Determinants of digital taxation in European Union. *WSEAS Transactions on Business and Economics*, 18, 1319–1329. <https://doi.org/10.37394/23207.2021.18.122>
- Haro Ruiz, M. Á., Rivera Lima, L., y Cruz Magallanes, A. G. (2023). Retos de la potestad tributaria en México respecto al impuesto sobre la renta en la economía digital. *Revista Activos*, 20(2), 109–126. <https://doi.org/10.15332/25005278.8624>
- Hodžić, S. (2019). Tax administrative challenges of the digital economy: The Croatian experience. *EJournal of Tax Research*, 16(3), 762–779.
- Instituto de Estudios Fiscales – IEF. (2018). *Crónica tributaria*. Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado.
- Iribarra Sobarzo, E. (2015). La equidad tributaria en el comercio digital según la OCDE, y sus desafíos para la recaudación fiscal. *Revista de Estudios Tributarios*, 14, 241–270. <https://revistaestudiostributarios.uchile.cl/index.php/RET/article/view/40287>
- Jiménez Vargas, P.-J. (2022). La nueva fiscalidad de la economía digital: primer paso para una verdadera armonización fiscal internacional. *Cuadernos de Derecho Internacional*, 14(1), 334–369. <https://doi.org/10.20318/cdt.2022.6688>
- Jorrat, M. (2019). Experiencias internacionales en la tributación de la economía digital. *Banco Interamericano de Desarrollo*, 69.
- Kitchenham, B. (2004). *Procedures for Performing Systematic Reviews*: Keele University, Technical Report TR/SE-0401 and NICTA Technical Report.
- Kitchenham, B., Dyba, T. y Jorgensen, M. (2004). Evidence-Based Software Engineering. 26th International Conference on Software Engineering (ICSE'08).
- Kitchenham, B. (2007). *Guidelines for performing Systematic Literature reviews in Software Engineering Version 2.3*: Technical Report S.o.C.S.a.M. Software Engineering Group Keele University and Department of Computer Science University of Durham.
- Kitchenham, B., Mendes, E. y Travassos, G. (2007). Cross Versus Within-Company Cost Estimation Studies: A Systematic Review. *IEEE Transactions on Software Engineering*, 33(5), 316–329.
- León Bonilla, D. F. (2022). El criterio de establecimiento permanente frente a la economía

- digital en Colombia: análisis y propuesta de mejora. *Revista de Derecho Fiscal*, 21, 167–215. <https://doi.org/10.18601/16926722.n21.07>
- Li, T., y Yang, L. (2021). The effects of tax reduction and fee reduction policies on the digital economy. *Sustainability (Switzerland)*, 13(14). <https://doi.org/10.3390/su13147611>
- McGaughey, S. L., y Raimondos, P. (2019). Shifting MNE taxation from national to global profits: A radical reform long overdue. *Journal of International Business Studies*, 50(9), 1668–1683. <https://doi.org/10.1057/s41267-019-00233-9>
- Mendoza Delgado María del Carmen. (2022). La tributación de la economía digital en el Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Moreno León, J. I. (2011). La administración y política tributaria frente al reto de la globalización. El caso Venezuela. *Cuadernos UNIMETANOS*, 62–68.
- Muñoz Guerrero, D. P. (2013). *Tributación en Comercio Electrónico en el Ecuador*. Universidad de las Américas.
- Ortiz, C., y Guillín, X. (2023). Impuestos y economía digital en Ecuador: Desafíos y perspectivas del comercio electrónico: Un análisis bibliográfico. *Journal of Science and Research*, 18–33. <https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.8349656>
- Ossandón-Cerda F. (2019). *Tributación de las Criptomonedas en Chile: Desafíos Regulatorios Actuales*. Centro de Estudios Tributarios Universidad de Chile, N° 22(2016), 95–141.
- Ossandón-Cerda, F. (2020). Digitalización de las obligaciones tributarias en Chile. *Centro de Estudios Tributarios Universidad de Chile*, 23, 153–199.
- Papis-Almansa, M. (2019). VAT and electronic commerce: the new rules as a means for simplification, combatting fraud and creating a more level playing field? *ERA Forum*, 20(2), 201–223. <https://doi.org/10.1007/s12027-019-00575-9>
- Paredes Sánchez, M. A. (2020). *Los Influencers y su situación tributaria en función a la renta peruana* [Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57749/Rojas_CCS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Patricia, A., y González, G. (2020). Tasa Google: regulación fiscal de las Big Tech. *Universidad Pontificia Comillas*.
- Pazmiño Jara, J. (2020). Impuesto a la renta en la economía digital. ¿Cuál es la situación del Ecuador? *Iuris Dictio*, 15. <https://doi.org/10.18272/iu.v26i26.1834>
- Ponomareva, K. A. (2019). The concepts of legal status of the permanent establishment in the era of digital economy. *Journal of Siberian Federal University - Humanities and Social Sciences*, 12(11), 2079–2090. <https://doi.org/10.17516/1997-1370-0513>
- Ponomareva, K. A. (2021). Digital Services Taxes: The International Experience and Relevance for the Russian Federation. *Kutafin Law Review*, 8(2), 314–330. <https://doi.org/10.17803/2313-5395.2021.2.16.314-330>
- Pylypenko, O., Matviienko, H., Putinsev, A., Vlasenko, I., y Onyshchuk, N. (2022). Política Fiscal Estatal en la Economía Digital. *Cuestiones Políticas*, 40(72), 279–296. <https://doi.org/doi.org/10.46398/cuestpol.4072.15>
- Ramirez, S. M. J. (2020). Determinación del Impuesto al Valor Agregado sobre la prestación de servicios de plataformas digitales para el efectivo control y recaudación del Servicio de Rentas Internas bajo el principio de eficiencia. *Universidad Católica de Santiago de Guayaquil*.
- Rodríguez, J. R. P. (2021). La Economía Digital Pone En Jaque Al Derecho Tributario. *Revista de La Academia Colombiana de Jurisprudencia*, 1(373), 57–78. https://revista.academiacolombianadejurisprudencia.com.co/index.php/revista_acj/articulo/view/188
- Romero, G. (2020). “La Tributación de las personas físicas a través de la prestación de servicios en redes sociales” (Vol. 21, Issue 1) [Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra]. <https://doi.org/10.1016/j.tmaid.2020.101607%0Ahttps://doi.org/10.1016/j.ijssu.2020.02.034%0Ahttps://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/cjag.12228%0Ahttps://doi.org/10.>

- 1016/j.ssci.2020.104773%0Ahttps://doi.org/10.1016/j.jinf.2020.04.011%0Ahttps://doi.o
- Romo, C., y Rodolfo, A. (2016). "Incidencia del conocimiento de la normativa tributaria sobre servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en la gestión del cumplimiento tributario de la empresa Cóndor Perú S.A.C. en el año 2015." Universidad Tecnológica del Perú.
- Saint-Jaques, G. (2017). *Information Technology and the Rise of the Power Law Economy*. Massachusetts Institute of Technology.
- Sánchez-Archidona Hidalgo, G. (2019). La tributación de la robótica y la inteligencia artificial como límites del Derecho financiero y tributario. *Revista Quincena Fiscal*, 12, 1–29.
- Sánchez-Archidona Hidalgo, G. (2018). El multilateralismo frente a los problemas fiscales internacionales del siglo XXI. *Revista de Contabilidad y Tributación*, 418. www.conlicencia.com;
- Sánchez-Meca, J. (2010). *Cómo realizar una revisión sistemática y un meta-análisis* (Vol. 38). (U. d. Oviedo, Ed.) Murcia, España: Aula Abierta.
- Santos Ibarra, J. M. (2018). Legislación vigente en materia tributaria del comercio electrónico (e-commerce) en Colombia y la necesidad de un pronunciamiento por parte del legislador. *Academia y Derecho*, 15, 85–110. <https://doi.org/10.18041/2215-8944/academia.15.4332>
- Seco, A., y Muñoz, A. (2018). Panorama del uso de las tecnologías y soluciones digitales innovadoras en la política y la gestión fiscal. *Banco Interamericano de Desarrollo*, 134.
- Sorli, Á. y Merlo-Vega, J. (2002). Bases de datos y recursos en internet de tesis doctorales. *Revista Española de Documentación Científicas*, 25(2)
- Sorrell, S. (2007). Improving the evidence base for energy policy: The role of systematic reviews, *Energy Policy*, 35 (3), pp. 1858-1871. <http://dx.doi.org/10.1016/j.enpol.2006.06.008>.
- Sondergaard, T. F., Andersen, J., y Hjørland, B. (2003). Documents and the communication of scientific and scholarly information. *Journal of Documentation*, 59 (3), 278–320. <http://doi.org/10.1108/00220410310472509>.
- Staples, M. y Niazi, M. (2007). Experiences Using Systematic Review Guidelines. *The Journal of Systems and Software*.
- Tamayo Galarza, G. N., Fierro Rueda, A. I., Pérez Valencia, M. T., y Mancheno Vaca, C. A. (2023). El nuevo entorno de la economía digital en los agroemprendimientos como un reto para las administraciones tributarias. *RECIENA*, 3, 35–42. <https://reciena.esPOCH.edu.ec/index.php/reciena/index>
- Ting, A., y Gray, S. J. (2019). The rise of the digital economy: Rethinking the taxation of multinational enterprises. *Journal of International Business Studies*, 50(9), 1656–1667. <https://doi.org/10.1057/s41267-019-00223-x>
- Tsindeliani, I. A., Anisina, K. T., Burova, A. S., Kopina, A. A., Migacheva, E. V., y Rodygina, V. E. (2019). Main elements of taxation in the conditions of the development of digital economy. *Utopia y Praxis Latinoamericana*, 24(Extra5), 129–137.
- Vaithilingam, S., Nair, M., y Thiyagarajan, T. (2015). Managing Money Laundering in a Digital Economy. *Journal of Asia-Pacific Business*, 16(1), 44–65. <https://doi.org/10.1080/10599231.2015.997626>
- Valverde-Alulema, Francisco, y Llorens-Largo, Faraón. (2019). Strategic portfolio of IT projects at universities: A systematic and non-conventional literature review. *Ingeniería e Investigación*, 39(2), 46-57. <https://doi.org/10.15446/ing.investig.v39n2.72431>
- Vargas, P. J. J. (2021). The changes and challenges posed by the taxation of the digital economy in the international context. *Cuadernos de Derecho Transnacional*, 13(2), 289–328. <https://doi.org/10.20318/cdt.2021.6258>
- Vitale, A. C. P. K. (2020). La evolución de las aatt como consecuencia del fenómeno de digitalización. Universidad de Buenos Aires.
- Wadesango, N., Chibanda, D. M., y Wadesango, V. O. (2020). Assessing the impact of digital economy taxation in revenue generation in Zimbabwe. *Academy of Accounting and*

Financial Studies Journal, 24(3), 1–11.

Zhuravleva, I. A. (2018). The development of taxation of small business in Russia in the conditions of the digital economy. *Journal of Reviews on Global Economics*, 7(Special Issue), 797–803. <https://doi.org/10.6000/1929-7092.2018.07.77>

Zurita Pazmiño, J. A. (2023). Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría [Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/30986/1/T4758e.pdf>